

ACTA IV/2010 de la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física.

A las 13:00 horas del viernes 25 de junio de 2010 se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), en la sede de la misma, para tratar los asuntos referidos en el orden del día. Preside la reunión María del Rosario Heras Celemín, Presidenta de la RSEF, y actúa como secretaria Carmen Pereña Fernández, Secretaria General de la misma.

Asistentes:

Dña. M^a Rosario Heras Celemín
Dña. M^a Josefa Yzuel Giménez
D. Antonio Ferrer Soria
Dña. Carmen Pereña Fernández
D. José Luis Sánchez Gómez
D. Antonio Fdez-Rañada Mdez. de Luarca
D. Jaime Amorós Arnau

Dña. Carmen Carreras Béjar
D. Gerardo Delgado Barrio
D. Alberto Ruiz Jimeno
Dña. Manuela Martín Sánchez
D. Juan Manuel Rodríguez Parrondo
D. José Antonio Tagle González

Excusan su asistencia:

D. Gustavo García Gómez-Tejedor
D. José Adolfo de Azcárraga Feliu
D. Adán Cabello Quintero
D. Alberto Carrión Sanjuán
D. José Carlos Cobos Hernández
Dña. M^a Luisa Calvo Padilla
D. Fernando Cornet Sánchez del Águila
D. Antonio Hayas Barrú
Dña. Eloísa López Pérez

Dña. Pilar López Sancho
Dña. Carmen Mayans Rivilla
D. José Luis Muñiz Gutiérrez
D. José M^a Pastor Benavides
D. Ramón Román Roldán
D. Alfredo Tiemblo Ramos
Dña. Ana Ulla Miguel
D. Luis Vázquez Martínez
D. Luis Viña Liste

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Programa 4000 (Antonio Ferrer Soria).
4. Informe sobre grupos especializados (María Josefa Yzuel Giménez).
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de los Premios RSEF-FBBVA (se adjunta documento).
6. EDUCEX.
7. Asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba, con las siguientes modificaciones, el acta de la sesión ordinaria del 22 de abril de 2010:

- Donde dice Dña. M^a Josefa Yzuel Jiménez, debe decir Dña. M^a Josefa Yzuel Giménez.
- Donde dice D. Alberto Ruiz Gimeno, debe decir D. Alberto Ruiz Jimeno.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta comienza informando sobre el desarrollo de algunas de las propuestas de las comisiones que presentaron informe en la anterior sesión de la Junta de Gobierno:

- Comisión de enseñanza: el informe de su primera reunión será incorporado a la página web de la RSEF.
- Comisión de divulgación científica: la RSEF está incorporada al Canal Twitter:

http://twitter.com/RESF_ESP

Quien lo desee, debe registrarse para recibir la información de modo automático.

El 14 de junio se celebró la reunión de IUPAP-España, de la que el Presidente de la RSEF es vocal nato. La próxima tendrá lugar en Roma en el año 2011. La Presidenta recuerda que el Presidente de IUPAP-España es en la actualidad Gerardo Delgado, quien pasa a informar de que la RSEF paga una cuota anual y en la última Asamblea General, celebrada Tsukuba (Japón) en 2008, se aprobó el incremento de 4 a 8 cuotas. Asimismo, informa de que la página web, que hasta este momento colgaba de la de la RSEF, es ya propia (<http://www.iupap.es>), y de que en la línea de la nueva organización económico-presupuestaria de la RSEF expuesta en la última sesión ordinaria, detallada por proyectos, IUPAP-España colaborará con los gastos de administración de la RSEF.

Gerardo Delgado añade que IUPAP-España es casi contemporánea de la RSEF, habiendo tenido siempre la RSEF en ella un peso específico muy grande, que sin embargo no se correspondía con una participación activa de España. En la actualidad, la gestión la lleva la RSEF, la cuota la paga el Ministerio, y se aporta algo a la RSEF. Asimismo, el incremento de cuotas ha ido acompañado de un incremento a 8 de la representación en los comités internacionales. M^a Josefa Yzuel solicita financiación para que vaya una persona del GE de Mujeres; se estudiará y se hará así si es posible.

A continuación, la Presidenta informa de que se han detectado bastantes cuentas bancarias abiertas con el NIF de la RSEF. Existen incluso algunas antiguas (de Bienales, Grupos Especializados,...) que no parecen estar operativas. Solicita que se envíe a la RSEF información sobre las mismas. Informa de que se cerrarán las no operativas y de que, a partir de ahora, se debe solicitar por escrito (a la Presidenta y al Tesorero) la apertura y, en el momento de darlas de alta, adjuntar un certificado de la Presidenta autorizando a ello.

Con respecto a las Reuniones Institucionales y visitas, la Presidenta informa:

- de su asistencia a la reunión de varias Sociedades científicas con la Ministra de Ciencia e Innovación, a propósito del Anteproyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Tanto en esa reunión como en contactos posteriores, el Ministerio ha solicitado un informe de la RSEF sobre la misma. La Presidenta propone crear un grupo de trabajo para su elaboración; y solicita que quien esté interesado en formar parte de él se ponga en contacto con ella.

Se abre un turno de intervenciones al respecto. José Antonio Tagle expone la postura del sector empresarial y las dudas sobre la existencia de dos Ministerios. Se menciona asimismo el informe de la COSCE. En el mencionado grupo de trabajo, se estudiaría el punto de vista de las Universidades, los OPIs, I+D, ..., así como otros informes que ya existan. Puesto que la RSEF tiene una composición muy variada, se estudiaría la conveniencia de elaborar dicho informe, o de exponer en él las diferentes posturas existentes en la RSEF.

- de la firma de la Addenda para el año 2010 al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la RSEF (que incluye tanto las Olimpiadas como el Campus de profundización científica), así como de la recepción del dinero presupuestado. Se ha recibido también la carta del Ministro de Educación en apoyo de la candidatura de España como país sede de la XVII Olimpiada Iberoamericana de Física (Granada 2012). Así como una carta del Rector de la Universidad de Murcia

agradeciendo su elección como sede de la XXII Olimpiada Española de Física y comunicando que ya se han puesto em marcha para que la Olimpiada sea un éxito; la página web ya está operativa, por ejemplo.

- de su asistencia a una reunión con el Director General de Política Universitaria, a la que también asistió Fernando Cornet. Entre otros temas, se trataron la enseñanza de la física en España, Bolonia y la evaluación de los Máster; solicitaron la colaboración de la RSEF. Puesto que también solicitan un informe sobre el borrador del Estatuto del Doctorado, se han buscado integrantes para un grupo de trabajo. La Presidenta sugiere que cualquier persona interesada en leer el borrador y dar sus impresiones, lo solicite a Fernando Cornet.

José Antonio Tagle expone que existe un libro en COTEC sobre Doctores en la empresa, y comenta las dificultades que éstos encuentran en las empresas en cuanto a su valoración. Se suceden diversas intervenciones sobre la confusión actual entre máster y doctorado, y su valoración en el mundo no universitario, así como el diferente papel de ambos en el mundo de la innovación en la empresa. También sobre en el bajo número de doctores en las empresas en España, frente a otros países de Europa.

Se enviará el borrador del informe a todos los miembros de la Junta de Gobierno y se estudiará la manera en la que puedan enviar sus opiniones.

La Presidenta informa de que Emiliano Hernández Martín, Presidente del GGEE de Física de la Atmósfera y del Océano, ha sufrido un grave accidente, siendo su situación actual muy delicada. Todos los presentes expresan su deseo de pronta recuperación.

Sobre Ciencia en Acción, la Presidenta informa de que a final de mes tenían que estar evaluados los más de 300 trabajos presentados. La RSEF nombra representantes en el Jurado on-line: Pedro Valera, Antonio Ferrer, M^a Rosario Heras, José González de Gureñu, Carmen Pereña (en sustitución de Antonio Fdez-Rañada) y Antonio Acedo. La celebración del certamen tendrá lugar este año en Santiago de Compostela, del 1 al 3 de octubre; por la RSEF asistirán M^a Rosario Heras, Antonio Ferrer y Carmen Pereña. Otros miembros de la RSEF participan en representación de otros organismos: Carmen Carreras por la UNED, Gerardo Delgado por el CSIC. Carmen Carreras propone que por la RSEF asista también un miembro de la Comisión de Enseñanza: el Presidente o persona en quien delegue; se conviene en ello. Carmen Carreras propone asimismo que la conferencia de apertura (o clausura) sea a cargo de una mujer; no lo ha sido nunca en estos 20 o 22 años.

La Presidenta recuerda la nueva organización económico-presupuestaria de la RSEF expuesta en la última sesión, con un registro de proyectos y acciones especiales; pronto estará disponible, tanto en la sede como en la página web, un documento al efecto.

Con respecto a la presentación de nominación por parte de la RSEF a los Premios “For Women in Science The L’Oréal Fondation d’Entreprise”, sobre la cuya proximidad se informó en la anterior sesión y para la que se solicitaron propuestas, la Presidenta informa de que ha sido presentada la candidatura de la Rectora de la Universidad de las Islas Baleares: Dra. Montserrat Casas Ametller.

Finalmente, la Presidenta recuerda el papel de las Comisiones de trabajo, creadas para la elaboración de un Plan Estratégico para la RSEF, con el fin de impulsarla como Sociedad Científica del siglo XXI. Tras recordar las diferentes comisiones, y los informes ya presentados por varias de ellas a la Junta, cede la palabra al responsable de otra de ellas, Programa 5000 (4000), cuyo informe figura como siguiente punto del orden del día.

M^a Josefa Yzuel pide en este momento la palabra. Solicita que conste en acta que no pudo asistir a la Junta de Gobierno del 15 de enero, y que considera que estas Comisiones no han sido aprobadas. Asimismo, considera que la Comisión de Relaciones con los socios entra en conflicto con las funciones que los Estatutos de la RSEF le asignan como Vicepresidenta; que la coordinación de los GGEE corresponde a un Vicepresidente; y que por todo ello no acepta dicha Comisión.

Además, expone que existe cierto malestar ante la sensación de que la Junta de Gobierno de la RSEF la llevan en la actualidad los miembros que se han incorporado en la

última renovación de cargos. Se suceden varias intervenciones sobre la posible existencia de tal sensación, así como sobre el espíritu que animó la creación de esta Comisión y del resto de ellas. La Presidenta recuerda, además, que dichas Comisiones están enmarcadas en su Presidencia Colegiada y se plantearon con el fin de ayudar en la mejora de las múltiples actividades que se vienen haciendo en la RSEF. En cualquier caso, la idea de la elaboración de un Plan Estratégico no era usurpar funciones, sino impulsar y ayudar al desarrollo de la RSEF.

Se levanta la sesión temporalmente a las 14:50. Se reanuda a las 16:02.

3. Programa 4000 (Antonio Ferrer Soria).

Antonio Ferrer, uno de los responsables de la Comisión Programa 4000, expone el Proyecto 4000, que tiene por objetivo conseguir que en el plazo de los 4 años del mandato de M^a Rosario Heras como Presidenta, esto es, para el año 2014, la RSEF alcance los 4000 socios.

Para alcanzar dicha cifra, el número de socios de la RSEF, que en la actualidad es de algo más de 2600, tiene que crecer a un ritmo de unos 400 por año. El Proyecto 4000 supone alcanzar un crecimiento sostenido unas 4 veces mayor que el de los últimos años.

La supervivencia de la RSEF está ligada al número de socios. El número actual, la horquilla de 2600-2800, garantiza su funcionamiento: los ingresos necesarios para mantener el personal mínimo en la Administración de la RSEF, que atiende las necesidades de socios y proyectos. No es eso lo preocupante, sino que mantenerse en esa horquilla obliga a realizar un esfuerzo para conseguir la financiación que garantice la continuidad de todos los proyectos emblemáticos que se llevan a cabo.

El Proyecto 4000 propone una serie de iniciativas, un plan organizado en 8 actividades y 5 campañas. Para ello, es preciso contar con la ayuda de los cinco estamentos de la RSEF: Secretaría, Junta de Gobierno, Secciones Locales, Grupos Especializados y Socios. Para la ejecución del plan, se creará la Comisión 4000, formada por 5 miembros: un representante por estamento.

Antonio Ferrer pasa a exponer las 8 acciones que configuran el Proyecto 4000 (el Proyecto 4000, donde figuran, será enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno; ver acuerdo punto siguiente), al hilo de las cuales se suceden intervenciones y propuestas:

- estudiar nuevas reciprocidades con sociedades científicas, como las que ya existen.
- intentar hacer un IoP de España junto con el Colegio de Físicos.
- estudio de indicadores: ¿Pirámide de edad? ¿Actividad profesional de los miembros?
- estudiantes de últimos años. Se propone que quizá sólo los de 5º, con revista en formato digital.
- incluir en la web las sociedades hermanas con cuota reducida.

Antonio Ferrer concluye con unas ideas generales: cada uno desde su ámbito, ¿qué campaña hacemos? Ser socio de la RSEF debe considerarse como un acto de solidaridad con la física y con su enseñanza. Objetivo: 1 socio al día.

Se propone elaborar un resumen del Proyecto 4000 para el Boletín de la RSEF; quedan encargados Antonio Ferrer y Carmen Pereña.

Se nombra a los integrantes de la Comisión 4000: Presidente, los dos Vicepresidentes, Itziar Serrano, un miembro del Grupo de Enseñanza de la Física. La comisión hará mensualmente un seguimiento y organizará las campañas.

Se felicita a Antonio Ferrer por este trabajo.

4. Informe sobre Grupos Especializados (María Josefa Yzuel Giménez).

Como antecedente a su informe, M^a Josefa Yzuel alude a los desencuentros ya mencionados en un punto anterior; asimismo comenta que esperaba una mayor asistencia de Presidentes de los Grupos especializados (GGEE): sólo están presentes 2 de los 23 que son. El

objetivo de su informe es revisar la situación de los GGEE a la luz de los Estatutos de la RSEF y del Reglamento; considera que uno de los GGEE se está tomando atribuciones que no le corresponden.

A continuación, procede a la exposición del mismo con el apoyo de una presentación, que adjuntará a una carta dirigida a todos los Presidentes de GGEE tras esta sesión; Carmen Pereña le pide que también se la envíe a ella. Comenta la lista de GGEE, con sus Presidentes y número de socios; y a continuación, varios artículos del Reglamento para la constitución de grupos especializados y los Estatutos de la RSEF. Como conclusión, considera que es bueno clarificar la situación, por lo que enviará la carta arriba mencionada. Añade que pedirá a los GGEE, por encargo de la Presidenta, que informen a la Junta de Gobierno de las actividades que realizan. Se recuerda que, tal y como figura en el Reglamento, deben elevar a la Junta de Gobierno un informe anual de la labor del Grupo.

Se abre un turno de intervenciones. Entre otros asuntos, se comenta el del voto en la Junta de Gobierno a partir de los 100 socios; algunos de los presentes exponen que en otras sociedades europeas, el número de votos en está en relación con el número de socios pertenecientes al grupo. También se plantea la cuestión de si existe o no cierta atomización; M^a Josefa Yzuel no lo cree así, y considera que la vitalidad de la RSEF la dan los GGEE; otros asistentes recuerdan que hay unos 1000 miembros de la RSEF que no pertenecen a ningún Grupo especializado.

Se acuerda que tanto el Informe sobre Grupos Especializados como el Programa 4000 se enviarán a todos los miembros de la Junta de Gobierno.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de los Premios RSEF-FBBVA.

Tal y como se acordó en la sesión ordinaria del 22 de abril, se somete a la consideración de la Junta un nuevo borrador (que fue enviado junto con el orden del día) de modificación del Reglamento de los Premios RSEF-FBBVA, con las modificaciones que se acordaron en dicha sesión. Se abre un turno de intervenciones, donde se debaten aspectos como la composición de los jurados y algunos términos concretos, y se acuerdan nuevas modificaciones al texto, que serán incorporadas al mismo antes de su envío a la Fundación BBVA.

La Presidenta recuerda que, tan pronto como se disponga del Reglamento definitivo, hay que convocar los Premios 2009. Para ello, en la próxima sesión ordinaria se procederá al nombramiento de los Jurados correspondientes.

Asimismo, recuerda que el acto de entrega de los Premios 2008 será el próximo 6 de julio a las 19 horas, y que considera muy importante la asistencia al mismo, aspecto éste en el cual también insiste Antonio Fernández-Rañada.

6. EDUCEX.

La Presidenta propone que la Junta de Gobierno de la RSEF, debidamente constituida y convocada, como órgano directivo de la RSEF, poseedora del cien por cien del capital social de la mercantil EXTENSIONES EDUCATIVAS S.L. EDUCEX, decida por unanimidad celebrar en este momento Junta General Universal de socios de EDUCEX, con el único punto del

Orden del día

I. Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 2009.

tal y como exigen los estatutos de la empresa.

Carmen Pereña, en la actualidad Administradora mancomunada de la sociedad, junto con Alfredo Tiemblo y Gustavo García, por nombramiento de la Junta de Gobierno de la RSEF en sesión extraordinaria de 4 de marzo de 2010, facilita a los asistentes:

- el Balance de situación a 31-12-2009.
- la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009.
- un borrador de la Memoria oficial.

Carmen Carreras, por no considerarse integrante de dicha Junta de socios, y M^a Josefa Yzuel, por estimar que existen defectos de forma en la convocatoria de la misma, manifiestan su disconformidad con la celebración de la Junta General de socios de EDUCEX. Hay varias intervenciones al respecto. Carmen Pereña recuerda que, en cualquier caso, ha sido siempre la Junta de Gobierno de la RSEF quien ha aprobado las Cuentas Anuales de la sociedad. Tras un debate sobre ésta y otras cuestiones, Gerardo Delgado propone que se trate el asunto como punto del orden del día de esta sesión ordinaria. Se acuerda así.

Se aprueban por mayoría el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 2009. Varios miembros de la Junta de Gobierno agradecen expresamente la gestión de los Administradores.

Carmen Pereña pide que conste en acta que, aunque son los encargados de presentar estas cuentas, los administradores actuales de la sociedad no tuvieron intervención alguna durante el año 2009 en la gestión de la compañía, que las cifras que aparecen en las cuentas derivan de la contabilidad realizada bajo la responsabilidad del anterior administrador y que, si bien en principio gozan de verosimilitud y de reflejar fielmente la situación económico-financiera de la sociedad y el resultado de sus operaciones, como administradores actuales se reservan la posibilidad de encargar a terceros expertos la revisión de los soportes documentales de los datos contables, de forma que pueda ratificarse la presunción inicial.

7. Asuntos varios.

- Se aprueba la solicitud de admisión de 18 nuevos socios.
- Se acuerda la creación de la Sección Local de Alicante, solicitada por 20 socios numerarios de la RSEF, y se designa a D. Augusto Beléndez Vázquez como Presidente provisional de la misma.

8. Ruegos y preguntas.

Antonio Fernández-Rañada comenta que ha empezado a trabajar en el foro de Física, Empresa y Universidad, con Alberto Ibort (JG de 22 de abril). Han surgido dificultades técnicas con la página web, para las que solicita ayuda.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:34.

Madrid, 25 de junio de 2010

V.ºB.º Presidenta
M^a Rosario Heras

Secretaria General
Carmen Pereña Fernández